

# EL ROL DUAL DE ARGENTINA EN EL SISTEMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

Argentina's dual role in the International Development Cooperation System

*Carla Maria Morasso<sup>1</sup>*

## Introducción

El tradicional concepto de Cooperación Internacional al Desarrollo (CD) se consolidó a mediados del siglo XX como Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)<sup>2</sup> a partir de la idea de que los países desarrollados debían contribuir con los procesos de desarrollo de los estados recientemente independizados. Frente a estas acciones cooperativas Norte-Sur surgieron las Sur-Sur, que refieren a la colaboración entre los países en desarrollo como grupo que comparte situaciones de vulnerabilidad y desafíos<sup>3</sup>.

La CD posee un componente político fundamental relacionado a los atributos de poder que detenta cada Estado y su lugar en el sistema internacional. En el caso de la AOD, generalmente se corporiza en acciones de cooperación técnica -transferencia de capacidad técnica, administrativa y tecnología y suministro de equipamiento- y de cooperación económica-financiera -que alude principalmente a préstamos a bajas tasas de interés o no reembolsables que organismos internacionales de crédito o países otorgan a los Países en Desarrollo (PED)-.

---

1 Docente (JTP) de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UNR), Doctoranda de Relaciones Internacionales UNR, Responsable de Seguimiento del Programa de Fortalecimiento Institucional y Gestión Fiscal Provincial del Ministerio de Economía y Finanzas de la Nación – BID. (carlam1980@hotmail.com)

2 En 1971 la OCDE definió como AOD los flujos que las agencias oficiales y/o sus agencias destinan a PED y a las instituciones multilaterales en tanto promuevan el desarrollo económico y el bienestar de los pueblos, sean de carácter concesionario y contengan un elemento de subvención de al menos el 25%.

3 La idea de “Sur” hace alusión a la definición de “periferia” como unidades políticas que poseen menos recursos militares, políticos y económicos respecto a las unidades en el centro (Mac Donald, 2009: 132).

Tras el período de descolonización de África y Asia, la CD fluyó desde las ex - metrópolis respondiendo al patrón del orden bipolar. Se promovían entonces los modelos ideológicos a través de los proyectos de cooperación y se procuraba que el desarrollo se diera por vías que respetaran el orden vigente en cada bloque. Es así que desde un primer momento la CD estuvo concebida como un instrumento blando de poder (Antonini y Hirst, 2009: 40).

Por su parte, la Cooperación Sur-Sur (CSS) se concibió desde sus orígenes como una herramienta útil para afrontar los desafíos del desarrollo, en consonancia con los valores y las necesidades particulares de cada actor, y para fortalecer la presencia positiva de los países en desarrollo en el sistema internacional. La CSS puede entonces ser definida como la acción política conjunta entre países en desarrollo que procura fortalecer las relaciones bilaterales y/o a formar coaliciones en espacios multilaterales para obtener mayores márgenes de maniobra internacional para afrontar problemáticas comunes (Lechini, 2009).

Durante los años noventa las iniciativas de CSS se diluyeron junto al avance de la globalización, pero a partir del siglo XXI se percibe una fuerte reactivación de la misma. En América Latina, el proceso tiene lugar en un contexto caracterizado por la presencia de gobiernos que privilegian la cooperación regional y las vinculaciones con el Sur. Argentina, clasificado como País de Renta Media (PRM), desempeña un rol dual como receptor de AOD y como oferente de cooperación técnica a terceros países en desarrollo. En este marco, el propósito de este trabajo es describir el actual perfil cooperativo del país considerando dimensión técnica bilateral, el lugar que ocupan los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y el lugar que ocupa la CSS en la política exterior del país.

### **El Sistema de Cooperación Internacional: la AOD y la CSS**

De acuerdo a los miembros del denominado “Proyecto Modernidad /Colonialidad / Descolonialidad”<sup>4</sup> la idea de “desarrollo” encuentra sus inicios en la expansión colonialista europea. A partir del descubrimiento de América los europeos

---

4 Em este grupo se destacan Dussel, Quijano, Mignolo y Lander, entre otros.

extendieron su propia concepción de organización del tiempo y el espacio a todas las civilizaciones y pueblos del mundo, iniciándose la constitución colonial de los saberes, de los lenguajes, de la memoria y del imaginario.

Desde Europa se impuso un metarelato universal que indica que los pueblos deben pasar de lo primitivo a lo tradicional y luego a lo moderno, siendo la sociedad liberal europea el punto de llegada. Es así que se plantea la "falacia desarrollista", según la cual los pueblos deben seguir las etapas de desarrollo que se desarrollaron en Europa, el progreso lineal hacia etapas superiores que suponía la ciencia clásica por medio del avance tecnológico (Dussel, 2000).

Si bien de acuerdo a esta visión eurocéntrica la división entre naciones/pueblos "desarrollados" y "subdesarrollados" se remonta al siglo XVI, la idea de "desarrollo" se estableció firmemente a mediados del siglo XX, en el marco de la primer ola de descolonización tras la Segunda Guerra Mundial. A partir de ese momento "parecía que todo lo que los países pobres debían hacer era emular a los países ricos, siguiendo en líneas generales el mismo camino de desarrollo en dirección de un destino parecido" (Lopes, 2005: 73). Se comenzó a hablar "asistencia al desarrollo", representada por programas y proyectos que implicaban la transferencia de recursos y habilidades. Sin embargo, dado que muchos de los profesionales del área consideraban que la "asistencia" aludía a la desigualdad, se comenzó a hablar de "cooperación al desarrollo".

La división entre países desarrollados que brindan cooperación y los PED que la reciben, se institucionaliza con la creación en 1961 en el marco de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), un foro que reúne a países dadores y organismos multilaterales. No obstante, la división básica entre los países "desarrollados cooperantes" y "receptores en desarrollo" de cooperación fue superada con la aparición de la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), también denominada cooperación horizontal, que puede ser enmarcada en un concepto más amplio, el de Cooperación Sur-Sur (CSS), que hace referencia a las voluntades políticas de los países del Sur por colaborar entre sí.

Los inicios de la CSS pueden retrotraerse a mediados del siglo XX a la proclamación de los cinco principios de la coexistencia pacífica e irrumpió con fuerza en el vocabulario internacional durante la Conferencia de Bandung en 1955, punto de partida del tercermundismo y del Movimiento de los No Alineados. Desde allí pueden diferenciarse cuatro etapas.

Durante los años sesenta y setenta se procuraba reorientar y priorizar los vínculos para ampliar las perspectivas de desarrollo y obtener mayores espacios de poder en los foros multilaterales para producir un cambio en la estructura económica del sistema internacional. Los ochenta representaron un segundo momento donde se desarticula el Sur ante las respuestas individuales y fragmentadas que se dieron a la crisis de la deuda externa. En la tercera etapa, en los noventa, la CSS comienza a ser considerada como una herramienta para la inserción internacional de los países en desarrollo en una economía globalizada. La última etapa comenzó en el siglo XXI con la idea de que el Sur que refiere a un conjunto heterogéneo de estados que se vinculan en múltiples dimensiones –política, económica, técnica- motivados políticamente para multiplicar sus vínculos transmitiendo y adquiriendo experiencias en beneficio mutuo (Colacrai y Kern, 2009).

De acuerdo con la Secretaría General Iberoamericana (2008), este tipo de cooperación está guiada por los principios de *horizontalidad* -los países colaboran entre sí en términos de socios, más allá de las diferencias en los niveles de desarrollo relativo y sin condicionamientos-, *consenso* y *equidad* -los beneficios se distribuyen de manera equitativa al igual que los costos-. Sin embargo, hay que evitar ver este tipo de cooperación desde una óptica idealista, dado que también forma parte de la política exterior de los estados, ya sea para acceder a mercados, hacer visibles y extender sus valores o buscar nuevos espacios de liderazgo, y en este sentido puede no escapar a los riesgos del verticalismo que impregna la cooperación Norte-Sur.

### **Aspectos institucionales**

Como PED, Argentina comenzó a participar a mediados del siglo XX en el sistema internacional de cooperación en el rol de receptor de ODA y progresivamente,

acompañando los cambios del contexto internacional, fue incorporando acciones de cooperación horizontal al punto que hoy se considera que el país cumple un *rol dual*, en el cual recibe el aporte de capacidades existente en otros países y como cooperante brinda asistencia a países de igual o menor desarrollo relativo.

La orientación y la ejecución de la política exterior en materia de cooperación internacional se encuentran bajo la órbita de la Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN), dependiente de la Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación (MRECIC), y sus lineamientos estratégicos giran en torno a la promoción de la CD de acuerdo a las estrategias nacionales, a la consolidación de un modelo de desarrollo autónomo, al fortalecimiento del multilateralismo y a la profundización del proceso de integración regional desde la perspectiva del MERCOSUR.

Para cumplir con sus funciones, la DGCIN se organiza en torno a la Dirección de Cooperación Bilateral –que se ocupa de las relaciones de cooperación técnica y científico-tecnológica con otros países- y a la Dirección de Cooperación Multilateral – que se encarga de los vínculos con los organismos-. Además, coordina la Sección Nacional del Comité de Cooperación Técnica (CCT) del Grupo Mercado Común del MERCOSUR.

En materia de CTPD, la principal herramienta es el FO-AR, creado en 1992, que procura establecer y consolidar asociaciones para el desarrollo con otros países sobre la base de sus propias estrategias y prioridades nacionales. A través del programa se envían expertos a terceros países, se reciben funcionarios y especialistas extranjeros para ser capacitados y se organizan instancias de difusión.

No obstante, cabe señalar que si bien la DGCIN procura coordinar las acciones de cooperación desarrolladas en el territorio argentino, hay dependencias del gobierno nacional –ministerios, agencias- que llevan adelante iniciativas de cooperación internacional sobre las cuales la Cancillería no siempre tiene injerencia y/o información, lo cual resulta en ocasiones en solapamientos de acciones y falta de coordinación, atentando contra la efectividad y eficiencia a nivel agregado nacional.

En cuanto a los actores subnacionales gubernamentales –regiones, provincias, municipios, comunas- cabe señalar que llevan adelante acciones internacionales en áreas diversas como la economía, la cultura, la educación o el medio ambiente, las cuales, en el marco constitucional argentino, pueden desarrollarse solamente de manera coordinada o concurrente con la política exterior central. En este sentido, a los efectos de coordinar y potenciar este accionar, desde el MRECIC, se implementa el *Programa Federal* que articula los puntos focales de las provincias (organismos de los gobiernos provinciales nombrados para interactuar con la cancillería en materia de gestión externa) mediante mesas de concertación.

### **Argentina en las Asociaciones de Cooperación**

Uno de los debates actuales de la CD gira en torno a la definición conceptual de sus participantes. La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda (2005) promueve un marco institucional a partir de los principios de apropiación, alineamiento, armonización, responsabilidad mutua y gestión por resultados. Para varios actores, en particular los PED, tomar estos principios e implementarlos desde la internalización significa dejar hablar de *ayuda al desarrollo* y pensar en términos de *asociación para el desarrollo*.

El cambio del enfoque implica dejar de hablar de *donantes* y *receptores* de la ayuda, que reflejan características de la cooperación Norte-Sur como el verticalismo y el paternalismo, para referirse a *socios* de la cooperación que comparten intereses y se encuentran en una relación de mutua necesidad. En esta discusión, la postura argentina es clara y asume que la CD debe concebirse como un proceso de asociación para obtener metas comunes que debe respetar las particularidades de cada actor, establecer formas apropiadas de hacer efectiva la colaboración, y permitir construir los consensos necesarios sobre los temas claves de la relación.

Como **receptor de cooperación**, Argentina es un país clasificado como de “renta media alta” que no está en la lista prioritaria de los donantes. De hecho, en la década actual, se observa un retiro progresivo de los flujos de ODA dirigidos Argentina en relación a los del período 1990-99 como también sucede en el resto de los países

calificados como de renta media (PRM)<sup>5</sup>. Esto se debe a que los donadores han seguido una lógica según la cual priorizan a los países de menores ingresos, aun cuando los PRM presentan importantes necesidades no cubiertas y sectores con un alto grado de vulnerabilidad.

Tal situación es calificada por el gobierno argentino como preocupante, ya que los decrecientes flujos de cooperación internacional para los PRM ponen en riesgo el cumplimiento de los ODM y además “equivale a penalizarlos indirectamente por los niveles de desarrollo adquiridos y, también, a negarles la posibilidad de participar asociadamente en el progreso de países con menor desarrollo relativo. Principalmente porque con ello no se hace más que sustentar un sistema de cooperación desigual que no ofrece oportunidades equitativas para todos los países” (CNCPS / PNUD, 2010: 100).

Desde la Cancillería se trabajan para que el indicador de renta per capita sea modificado, ya que es un factor necesario pero no suficiente para la evaluación del desarrollo de las naciones, y es necesario reconocer las asimetrías internas y las dimensiones sociales, culturales y políticas.

En el caso de Argentina, la baja en los flujos de ODA tiene lugar en un contexto socio-económico de recuperación tras la profunda crisis de los años 2001-2002. A partir del 2003 el país comenzó un proceso de crecimiento económico sostenido a una tasa promedio del 9% anual que se tradujo en un aumento de la tasa de empleo del 36% en el primer trimestre de 2003 al 43% en el cuarto trimestre de 2008; una reducción del desempleo en el mismo período del 20% a 7%; y una mejora en las condiciones de vida en función de una mejora en la distribución funcional del ingreso y la ejecución de políticas de empleo e ingreso, que hicieron que las tasas de indigencia en hogares pasaran del 20% al 3%, las de pobreza del 43% al 10% y que la participación de los trabajadores en el ingreso nacional aumentara del 34% al 44% (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales / PNUD, 2010).

En este marco de crecimiento, la ODA cada vez representa menos en términos de volumen de dinero en la economía argentina, cuyo PBI ha crecido en los últimos 5

---

5 Según la clasificación del Banco Mundial los países de Renta Media-Baja tienen ingresos per cápita de entre 936 y 3.705 dólares y los de Renta Media-Alta entre 3.706 y 11.455 dólares.

años en un promedio del 8% anual. En el año 2009, de acuerdo a la OCDE (2011) el monto de ODA recibida fue de USD 128 millones de dólares, significando el 0,04% del PBI del país de ese año (USD 310 mil millones de dólares) frente al 18% que representaron las exportaciones y el 1,58% que significó de la inversión extranjera directa<sup>6</sup>.

En cuanto al perfil de la ODA recibida por Argentina en el período 2008-2009, se destaca que el 66% es de carácter bilateral, siendo los principales socios España, Italia, Alemania y Japón, y que a nivel multilateral recibe principalmente fondos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) y de la Unión Europea. El principal área al cual se dirigen fondos es la social, en particular temas de salud (35%) y educación (26%) (OCDE, 2011).

En la última década, la estrategia argentina ha sido canalizar las contribuciones de la AOD en base al cumplimiento de los ODM. La cooperación alemana se abocó a temas ambientales, mientras que la italiana se dirigió a proyectos de desarrollo productivo y apoyo a las pequeñas y medianas empresas, formación para el trabajo, salud y género. La cooperación española se centró en seguridad alimentaria, salud, seguridad sanitaria, educación, formación y medio ambiente y la japonesa estuvo orientada al desarrollo económico, al desarrollo social, al apoyo a la cooperación Sur-Sur de Argentina y al medio ambiente. Por su parte, la cooperación proveniente de la Unión Europea se dirigió a áreas de desarrollo social, salud, educación y formación para el trabajo, derechos humanos, fortalecimiento institucional, industria y comercio.

En su **rol de oferente**, Argentina lleva adelante políticas de cooperación Sur-Sur a través de las modalidades horizontal y triangular con el objeto de tener una presencia activa en la comunidad internacional e impulsar acciones que proyecten sus valores e intereses.

El enfoque a través del cual se realiza cooperación horizontal con países de igual o menor desarrollo relativo no observa a la misma como “ayuda”, sino como acciones de mutuos beneficios entre los países participantes. De acuerdo a la cancillería,

---

<sup>6</sup> Fuente de los indicadores económicos de Argentina: Centro de Economía Internacional (CEI), 2011, <http://www.cei.gov.ar/html/mercosur.htm>



“también se incrementan las capacidades de aquellos que brindan cooperación, al desarrollar recursos humanos e instituciones más competentes en el terreno internacional” (MRECIC, 2010).

Desde sus inicios, el FO-AR desarrolló sus acciones de cooperación principalmente en torno a las temáticas de administración y gobernabilidad, derechos humanos y desarrollo sustentable, aumentando sus acciones de 60 en el año 2000 a 389 en el 2009. En ese período, el 26% de las mismas se centraron en el desarrollo rural (lo cual responde a las fortalezas en materia de tecnología agropecuaria que posee el país), el 25% en administración del desarrollo, el 10% en temas educativos y el 7% en salud. El resto de las iniciativas fueron sobre justicia, derechos humanos, medio ambiente, energía e industria, entre otras, en un promedio del 4% cada una (Levy, 2011).

En relación a los ODM, 1.846 iniciativas quedaron comprendidas en el marco de los mismos. Con los ODM con los cuales más se ha contribuido con las acciones del FO-AR son erradicar la pobreza extrema y el hambre (37% de las acciones), promover el trabajo decente (22%), asegurar el medio ambiente sustentable (20%), combatir el VIH, la tuberculosis, el chagas, el paludismo y otras enfermedades (10%), reducir la mortalidad infantil (4%), alcanzar la educación básica universal (3%) mejorar la salud materna (2%) y promover la equidad de género (2%) (CNCPS / PNUD, 2010).

En cuanto a los socios, la CSS argentina está dirigida principalmente a América Latina. Entre los años 2000-2009, los principales asociados fueron Paraguay, en el cual se invirtió el 30% de los recursos, Haití, que recibió el 13%, Bolivia que se llevó el 10% y Perú con el 9% (Levy, 2011).

De acuerdo a la SEGIB (2009), durante el año 2008 Argentina realizó 519 acciones de cooperación en América Latina y recibió 34, siendo sus principales socios Paraguay, (302), Bolivia (62) y El Salvador (37). De tales acciones, un 62,9% fue calificado por Argentina como “proyecto”. En el año 2010, en tanto, Argentina promovió 89 proyectos, principalmente con Paraguay (18), Cuba (14), Bolivia (12) y Brasil (10) y 47 acciones de cooperación, donde los principales socios fueron Ecuador y Panamá (8 acciones destinadas a cada uno) y Paraguay con 6 (SEGIB, 2010).

Si bien la mayor parte de la cooperación está destinada a la región sudamericana, también se han realizado acciones en África, Asia y Europa del Este. En los años 2009-2010 se ejecutaron proyectos en Angola, Timor Oriental, Mozambique, Argelia y Sudáfrica.

Por otra parte, deben tenerse en cuenta las acciones de **cooperación triangular** que lleva adelante Argentina con socios desarrollados. En Haití es donde se observa el mayor número de resultados. El caso más exitoso es el Pro-Huerta, que se ejecuta desde el año 2005 con el objetivo de aumentar la seguridad alimentaria de las poblaciones vulnerables y en condiciones de pobreza. Si bien el mismo en un principio estaba pensado solamente para otorgar apoyo técnico e insumos a la producción orgánica de alimentos frescos a huertas de uso familiar o comunitario en la zona de donde estaba instalado el Batallón Argentino, su capacidad de adaptación a las condiciones locales le permitió extenderse a otras localidades y obtener resultados que fueron sido reconocidos por otros donantes, como el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), España UNICEF, y el Gobierno de Canadá, los cuales luego apoyaron la extensión de las actividades del Pro Huerta (Lengyel y Malacalza, 2009).

Asimismo, también se trabaja con UNICEF en un Programa de Gasto Social en Haití y con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) a los efectos de implementar en el Caribe un programa para fortalecer las normativas sanitarias.

En el caso japonés, dada la experiencia que Argentina había obtenido con el FO-AR y la buena performance de los proyectos bilaterales argentino-japoneses, en mayo de 2001 se dio origen al *Partnership Programme for Joint Cooperation between Japan and Argentina* (PPJA), en el marco del cual se desarrollaron proyectos en Paraguay, Perú y Bolivia. El PPJA es un ejemplo claro de cooperación triangular que incluye financiación de un país desarrollado y recursos técnicos y humanos de un PED para contribuir al desarrollo de un PED de manera más efectiva, combinando los recursos humanos, tecnológicos y financieros.

### **A modo de cierre**

La nueva etapa de la CSS que se abre a partir del siglo XXI se enmarca en un orden internacional que está cambiando hacia una novedosa forma de multipolaridad - marcada por la redistribución de las cuotas de poder en las esferas económica, política y militar- atravesada por una profunda interdependencia. Si bien ni el multipolarismo ni la interdependencia son fenómenos inéditos en el sistema internacional, la novedad la constituye la forma en que se combinan y la velocidad y el alcance de las mismas, lo que para algunos da lugar a un orden “interpolar” (Grevi, 2010).

Junto a una potencia con rasgos hegemónicos, como lo es Estados Unidos, comienza el “ascenso del resto” (Zakaria, 2008), sobre todo en las dimensiones económica y política. Los llamados “países emergentes”, en clave económica, o “potencias regionales”, en clave política, están asumiendo nuevos roles en el sistema internacional en tanto las economías centrales atraviesan crisis financieras profundas. Ejemplos de estos movimientos son las reuniones del grupo BRICSA y la conformación de la alianza IBSA (India, Brasil y Sudáfrica). Del mismo modo, puede señalarse la mayor importancia de los PRM en el crecimiento económico mundial, estimándose que entre 2000 y 2005 estos países generaron alrededor del 30% del crecimiento de la producción mundial, un incremento notable comparado con el 19% del ciclo 1973-2001 (Lemaresquier, 2009).

Ante este contexto internacional y frente al planteo de la necesidad de construcción de una nueva arquitectura de la CD -expresada en el Consenso de Monterrey (2002), en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda (2005) y en el Plan de Acción de Accra (2008)- parece que es el momento propicio para delinear la CSS en base a valores e intereses propios de los países en desarrollo, “descolonizando” los conceptos que la conforman y las metodologías que se aplican. En este sentido, Argentina plantea que las formas de medir los resultados de la CSS deben ser diferentes de los del CAD, tal como propone Colombia, y plantea a la CSS como una cuestión política, inherente al Estado como organizador del desarrollo, frente a una AOD que mira el bienestar de los individuos (Kern y Weisstaub, 2011).

La CSS se plantea como un instrumento de poder de los países en desarrollo para extender sus proyecciones internacionales y fortalecer sus capacidades a través de acciones que traspasan el horizonte de la ayuda al desarrollo hacia la conformación de coaliciones que se proponen cambiar la correlación de fuerzas internacionales. En un escenario actual propicio, signado por el aumento de los precios de las materias primas, los países del Sur procuran ampliar su influencia para incidir en las reglas sistémicas y avanzar en la generación de bienes públicos globales, tales como la promoción de la estabilidad y de redes interregionales de cooperación y concertación como espacios de diálogo para la reconfiguración de la estructura geopolítica y económica del mundo.

## **REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Antonini, Blanca y Hirst, Mónica (2009) “Pasado y Presente de la Cooperación Norte-Sur para el Desarrollo”, en Documentos de Trabajo sobre Cooperación Sur-Sur, DGCIN, MERCIC, Buenos Aires.
- Colacrai, Miryam y Kern, Alejandra (2009) “Escenarios y desafíos de la cooperación sur-sur a 30 años de la declaración de Buenos Aires”, Documento de Trabajo N°1, Centro de Investigación en Cooperación Internacional y Desarrollo de la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín, octubre.
- Comisión Económica para América Latina de Naciones Unidas –CEPAL– (2010) “La Cooperación Internacional en el Nuevo Contexto Mundial: Reflexiones desde América Latina y el Caribe”, Nota de la Secretaría. Disponible en: [http://www.eclac.cl/pses33/noticias/paginas/1/38821/2010-166-SES-33-11\\_Cooperacion\\_internacional\\_en\\_el\\_nuevo\\_contexto\\_mundial.pdf](http://www.eclac.cl/pses33/noticias/paginas/1/38821/2010-166-SES-33-11_Cooperacion_internacional_en_el_nuevo_contexto_mundial.pdf)
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales Presidencia de la Nación (CNCPS) y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2010) “Objetivos de Desarrollo del Milenio. Rendición de Cuentas 2010”, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.undp.org.ar/docs/odm/odm2010.pdf>
- Dussel, Enrique (2000) “Europa, modernidad y eurocentrismo”, en Edgardo Lander (comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas, CLACSO, Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/dussel.rtf>
- Grevi, Giovanni (2010) “El Mundo Interpolar”, en *Foreign Policy en Español*, Madrid, abril-mayo.
- JICA (2009) “JICA Report 2009”, Tokio. Disponible en: <http://www.jica.go.jp/english/publications/reports/annual/2009/>

- Kern, Alejandra y Weisstaub, Lara (2011) “El debate sobre la cooperación sur-sur y su lugar en la política exterior argentina”, en *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, N°27, invierno, Madrid.
- Lechini, Gladys (2009), “La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina ¿Mito o Realidad?”, en *Revista Relaciones Internacionales*, Madrid: GERI – Universidad Autónoma de Madrid.
- Lemaresquier, Thierry (2009) “El marco de referencia actual de la cooperación internacional para el desarrollo y a la nueva plataforma de acción para los PRM”, en Ayala Martínez, Citlali y Pérez Pineda (coord.) *México y los países de renta media en la cooperación internacional para el desarrollo. ¿Hacia dónde vamos?*, Flacso México: Instituto Mora/CIDEAL.
- Lengyel, Miguel y Malacalza, Bernabé (2009) “Potencialidades y desafíos de la Cooperación Sur-Sur: Lecciones de la experiencia latinoamericana en Haití”, Paper CEALCI, FLACSO, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.haitiargentina.org/Investigacion-y-Debate/Documentos-de-Trabajo>
- Lopes, Carlos (2005) “Cooperação e desenvolvimento humano. A agenda emergente para o novo milenio”, UNESP Editora, São Paulo.
- Levy, Julia (2011) “La Argentina y la nueva arquitectura de la cooperación internacional”, en *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, N°27, invierno, Madrid.
- MRECIC (2008) “Revista FO-AR N°9”, abril, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.mrecic.gob.ar>
- MRECIC (2009) “Argentina y la cooperación triangular”, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.mrecic.gob.ar/portal/secin/dgcin/docs/argentina-y-la-coop-triangular.pdf>
- MRECIC (2010a) “La Nueva Arquitectura de la Cooperación Técnica Internacional, introducción a la cooperación internacional”, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.mrecic.gob.ar>
- MRECIC (2010b) “Revista FO-AR N°10. Edición Especial Bicentenario de la Patria”, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.mrecic.gob.ar>
- OCDE (2010a) “Development Co-operation Report 2010”, report by Deutscher, Eckhard, Chair of the Development Assistance Committee, Paris.  
Disponible en: <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/fulltext/4310031e.pdf?expires=1289521443&id=0000&accname=guest&checksum=B3795263D7D8214DF173DAE2C5470540>
- OCDE (2010b) “Development Aid at a Glance Statistics by Region. America”, Paris. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/39/50/42139289.pdf>



# Conjuntura Austral

OCDE (2011) “Development Aid at a Glance”, Paris. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/55/41/1867247.gif>

Secretaría General Iberoamericana (2009) “III Informe sobre la Cooperación Sur – Sur en Iberoamérica”, Madrid. Disponible en: <http://www.segib.org/>

Secretaría General Iberoamericana (2010) “Informe sobre la Cooperación Sur – Sur en Iberoamérica 2010”, Madrid. Disponible en: <http://www.segib.org/>

Zakaria, Fareed (2008) “O mundo pós-americano”, Sao Paulo: Companhia das Letras.

*Artigo recebido em 10 de agosto de 2011. Aprovado em 22 de agosto de 2011.*

## **RESUMO**

O objetivo do presente trabalho é examinar o papel dual de Argentina no sistema internacional de cooperação, observando especialmente a dimensão bilateral e a cooperação técnica. Argentina é um país de renda média que têm uma dupla condição de país receptor de ajuda ao desenvolvimento e de país doador.

### **Palavras-chave**

Cooperação ao Desenvolvimento - Cooperação Sul-Sul - Argentina

## **ABSTRACT**

This paper examines the role of Argentina in the international development cooperation system, focusing on the bilateral dimension and technical cooperation. As a middle income country, Argentina has a dual role: is a recipient of Official Development Assistance and an emerging donor of cooperation among developing countries.

### **Keywords**

International Development Cooperation – South-South Cooperation - Argentina